



C I R C U L A R CSJHUC19-136

Fecha: 6 de diciembre de 2019

Para: JUECES Y JUEZAS CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES; PROMISCUOS MUNICIPALES; PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Oficio No. 4825	18/11/2019	03/12/2019	Claudia Carolina Vargas Parra.	Juzgado 005 Civil Municipal de Villavicencio, Meta.	3
Oficio No. 1938	25/11/2019	03/12/2019	Giovanni Alveiro Sánchez.	Juzgado 021 Civil Municipal de Medellín.	1
Oficio No. S/N	19/09/2019	04/12/2019	Marcelo Hernán García Cubillos.	Juzgado 003 Civil del Circuito de Tunja, Boyacá.	2
Oficio No. 20193000287891	12/11/2019	04/12/2019	Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. “Cooperan”	Superintendencia de la Economía Solidaria.	8
Oficio No. 4823	18/11/2019	04/12/2019	Carlos Daniel González Bonilla.	Juzgado 005 Civil Municipal de Villavicencio, Meta.	3
Oficio No. 1682	08/10/2019	04/12/2019	Yolanda Peña León.	Juzgado 011 Civil del Circuito de Bogotá D.C.	1
Oficio No. 28446	06/11/2019	04/12/2019	Jorge Enrique Escobar Restrepo.	Juzgado 001 de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	1
Oficio No. 1895	12/11/2019	04/12/2019	Óscar Alberto Hernández Sierra.	Juzgado 021 Civil Municipal de Medellín.	1
Oficio No. 1927	20/11/2019	04/12/2019	Eduardo de Jesús Flórez.	Juzgado 021 Civil Municipal de Medellín.	1
Oficio No. 1581	24/09/2019	04/12/2019	Claudia Esperanza Gómez Sánchez.	Juzgado 021 Civil Municipal de Medellín.	1
Oficio No. 1920	20/11/2019	04/12/2019	David Andrés Córdoba Guarín.	Juzgado 021 Civil Municipal de Medellín.	1
Oficio No. 1921	20/11/2019	04/12/2019	Reinaldo Berrío Rodríguez.	Juzgado 021 Civil Municipal de Medellín.	1

Lo anterior, en el caso de tramitar demandas ejecutivas civiles o procesos de cobro, den estricto cumplimiento al artículo 20 de la Ley 1116 de 2006.

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos o dependencias relacionados.

Cordialmente,

**JORGE DUSSÁN HITSCHERICH**  
Presidente  
JDH/DADP.

